

ACTA DE CALIFICACIÓN

BID-L1231-CNELEOR-3CV-ST-FI-001

“FISCALIZACIÓN

**ELÉCTRICA DE LA AMPLIACIÓN DE PATIO DE 69 KV Y DE 13.8 KV EN LA
SE MACHALA CENTRO”**

En la ciudad de Machala, a los 29 días del mes de junio de 2023, en la oficina de la Dirección de Distribución, en el marco del convenio de préstamo BID Nro. 4343/OC-EC, para financiar el programa de Apoyo al Avance del Cambio de la Matriz Energética, cuya operación de financiamiento es No. EC-L1223, se constituyen la comisión evaluadora designada por la máxima autoridad de CNEL EP, Unidad de Negocio El Oro, mediante memorando CNEL-EOR-ADM-2023-0437-M, encabezados por su presidente Ing. Viviana Paz Villacres; Ing. Junior Aguilar Ramirez, en calidad de delegado del proceso; Ing. Kelvyn Enríquez Carrión, en calidad de profesional afín; Mgs. Ethel Machuca Jaén, delegado del área jurídica y Mgs. Juana Aguirre Calderón, en calidad de delegada del área financiera y el Mgs. Carlos Vera Mosquera, secretario delegado por los miembros de la comisión mediante memorando CNEL-EOR-SIC-2023-0318-M; para realizar LA **EVALUACIÓN DE OFERTAS**, correspondiente al proceso precontractual, signado con el código **BID-L1231-CNELEOR-3CV-ST-FI-001**, cuyo objeto de contratación es **FISCALIZACIÓN ELÉCTRICA DE LA AMPLIACIÓN DE PATIO DE 69 KV Y DE 13.8 KV EN LA SE MACHALA CENTRO**.

Presupuesto referencial: USD \$32.307,53 sin incluir IVA.

1. ANTECEDENTES

El 03 de julio de 2019, La República del Ecuador y el Banco Interamericano de Desarrollo suscriben el contrato de préstamo No. 4343/OC-EC para financiar el programa de “Apoyo al Avance del Cambio de la Matriz Energética”, cuya operación de financiamiento es No. EC-L1223. Es por ello que, dentro de este programa, en la subcomponente 2.3 Electrificación de la Agroindustria para la distribución de la energía eléctrica, se ha incluido el proyecto construcción de la red trifásica para el sector de las camaroneras de Chacras dentro de la etapa funcional de distribución; por tal motivo y con el fin de cumplir oportunamente con la fiscalización de los proyectos aprobados, es indispensable la contratación del proceso: **FISCALIZACIÓN ELÉCTRICA DE LA AMPLIACIÓN DE PATIO DE 69 KV Y DE 13.8 KV EN LA SE MACHALA CENTRO**.

El procedimiento para la selección Contratación de Consultoría Individual, se efectuará conforme a lo establecido en las *Políticas para la Selección y Contratación de Consultores Financiados por el Banco Interamericano de Desarrollo* GN-2350-15, y en los Lineamientos establecidos en los TDR.

De acuerdo a estos enunciados, la CNEL EP UNIDAD DE NEGOCIO EL ORO, procedió a realizar las invitaciones personales, a través del sistema documental Quipux y correos electrónicos de cada uno de ellos para la presentación de los sobres para el referido proceso.

Conforme a los cronogramas establecidos, el plazo límite para la presentación de las ofertas fue hasta las 10:30 horas del 05 de junio de 2023, y de acuerdo al Memorando CNEL-EOR-ADM-2023-0644-M del 05 de junio de 2023 la Sra. Lidia Garzón Córdoba, secretaria ejecutiva, remite

en total tres (3) sobres cerrados que fueron recibidos en la secretaría de la administración, en el siguiente orden:

1. Ramón Patricio Astudillo Regalado
2. Wolney Rodrigo Polo Urdiales
3. Gustavo Luís Gonzaga Tama

2. CALIFICACIÓN DE OFERTAS

A continuación se deja constancia de la evaluación realizada a cada una de las hojas de vida presentadas en este proceso.

Para proceder a la calificación de los consultores estos deberán presentar la disponibilidad del siguiente equipo mínimo:

DISPONIBILIDAD DEL EQUIPO MÍNIMO

No.	Descripción del equipo	No. de unidades	Ramón Patricio Astudillo Regalado	Wolney Rodrigo Polo Urdiales	Gustavo Luís Gonzaga Tama
1	Camioneta cuyas características sean mínimas de 4x2 en buen estado	1	Cumple	Cumple	Cumple
2	Kits de Equipos de Seguridad: casco, chaleco, zapatos dieléctricos o botas y gafas	1	Cumple	Cumple	Cumple
3	GPS precisión +/- 3 metros	1	Cumple	Cumple	Cumple
4	Distanciómetro o cualquier equipo para medición de distancias.	1	Cumple	Cumple	Cumple
5	Cámara Fotográfica >=15 megapíxeles	1	Cumple	Cumple	Cumple
6	Computador Portátil Intel Core i3 - Disco Duro 500GB.	1	Cumple	Cumple	Cumple

Conforme lo establecido en el numeral 12 de los TDR del proceso se procederá a evaluar cada parámetro con su respectiva puntuación de los oferentes que cumplen con el total de los equipos mínimos.

I. EXPERIENCIA GENERAL

Conforme los requerimientos establecidos en los TDR del proceso se obtienen los siguientes resultados:

- a) Ramón Patricio Astudillo Regalado

Item	Nombre del Proyecto	Contratante	Documento de respaldo	Validación	Observaciones
1	ESM- Mejoramiento del Sistema de Comunicación y SCADA	CNEL EP	Acta de Entrega Recepción Provisional	NO CUMPLE	En el acta presentada no figura el oferente en calidad de ningún perfil referente al proceso (fiscalizador o residente de obra o administrador de contrato o superintendente o constructor)
2	Fiscalización 11 de la Unidad de Negocio Santo Domingo para el Proyecto de Subtransmisión del Programa de Reforzamiento del Sistema Nacional De Distribución Eléctrica "	CNEL EP	Acta de Entrega Recepción Definitiva	CUMPLE	Participa en calidad de Fiscalizador/ 12 meses
3	Fiscalización Parte Eléctrica S/E Cananvalle	EMELNORTE S.A.	Acta Única de Recepción	CUMPLE	Participa en calidad de Fiscalizador/ 17 meses
TOTAL		2 CERTIFICADOS CUMPLEN			

b) Wolney Rodrigo Polo Urdiales

Item	Nombre del Proyecto	Contratante	Documento de respaldo	Validación	Observaciones
1	EOR Construcción de redes eléctricas para los cantones Machala, Santa Rosa, Arenillas y Huaquillas GD	Ing. Joffre Carrión Aguilar	Acta de Entrega Recepción Definitiva	NO CUMPLE	Participa en Calidad de Residente de Obra, pero la construcción de redes eléctricas no cumple con tensiones nominales mayores o iguales a 13.8 kV
2	Repotenciación de la Subestación Chunchi con un Transformador de 5 MVA y un interruptor de 69 kV con su respectivo control.	Empresa Eléctrica Riobamba s. A.	- Acta de Entrega Recepción Definitiva -Certificado de trabajo	CUMPLE	Participa en calidad de Administrador de Obra/8 meses
3	Repotenciación S/E Salcedo 16/20 MVA y S/E La Cocha 16/20 MVA	Ing. Henry Calle	Certificado de trabajo	NO CUMPLE	Participa en calidad de Administrador de Obra, pero no presenta acta de

					entrega recepción provisional o definitiva del contrato mencionado
4	Adquisición y Montaje de un Transformador de 15MVA para la Subestación N°3	Empresa Eléctrica Riobamba s. A.	Acta de Entrega Recepción Definitiva	NO CUMPLE	En el acta presentada no figura el oferente en calidad de ningún perfil referente al proceso (fiscalizador o residente de obra o administrador de contrato o superintendente o constructor)
5	Construcción de la Barra de 69kV en la Subestación La Iberia	CNEL EP	Acta de Entrega Recepción Definitiva	NO CUMPLE	En el acta presentada no figura el oferente en calidad de ningún perfil referente al proceso (fiscalizador o residente de obra o administrador de contrato o superintendente o constructor)
TOTAL		1 CERTIFICADO CUMPLE			

c) Gustavo Luís Gonzaga Tama

Item	Nombre del Proyecto	Contratante	Documento de respaldo	Validación	Observaciones
1	MLG-OP- Estudios para la Construcción de la Línea de 69kV Naranjal-Puerto Baquerizo de Simple Circuito 12km-GD	CNEL EP	Acta de Entrega Recepción Definitiva	NO CUMPLE	Participa en calidad de Consultor
2	Construcción de la Extensión de la Línea de Subtransmisión Caraguay #4 en patio de maniobras Astillero	Eléctrica de Guayaquil EP	Acta de Entrega Recepción Definitiva	CUMPLE	Participa en calidad de Contratista /6 meses
3	Estudio y Diseño Subestación Eléctrica Basul	Armada del Ecuador	Acta de Entrega Recepción Definitiva	NO CUMPLE	Participa en calidad de Consultor
TOTAL		1 CERTIFICADO CUMPLE			

En base al análisis detallado se tiene los siguientes resultados parciales correspondientes al parámetro **EXPERIENCIA GENERAL**:

CONSULTOR	NÚMERO DE CERTIFICADOS VÁLIDOS	TIEMPO (MESES)	PUNTAJE ASIGNADO
Ramón Patricio Astudillo Regalado	2	29	30,00
Wolney Rodrigo Polo Urdiales	1	8	8,28
Gustavo Luís Gonzaga Tama	1	6	6,21

d) EXPERIENCIA ESPECÍFICA.

Conforme los requerimientos establecidos en los TDR del proceso se obtienen los siguientes resultados:

a) Ramón Patricio Astudillo Regalado

Item	Nombre del Proyecto	Contratante	Documento de respaldo	Validación	Observaciones
1	Estudios Reconstrucción de la Subestación Rocafuerte y Quinde 1	CNEL EP	Acta de Entrega Recepción Definitiva	NO CUMPLE	Participa en calidad de Consultor
2	Estudios Reconstrucción Subestación Playa Prieta	CNEL EP	Acta de Entrega Recepción Definitiva	NO CUMPLE	Participa en calidad de Consultor
3	Actualización de los Estudios de Diseño y Subtransmisión a 69 kV Cotacachi-Vacas Galindo	EMELNORTE	Acta de Entrega Recepción Definitiva	NO CUMPLE	Participa en calidad de Consultor
TOTAL		NINGUN CERTIFICADO CUMPLE			

b) Wolney Rodrigo Polo Urdiales

Item	Nombre del Proyecto	Contratante	Documento de respaldo	Validación	Observaciones
1	Repotenciación de Subestación Santa Rosa	CNEL EP	- Acta de Entrega Recepción Definitiva -Certificado de trabajo	CUMPLE	Participa en Calidad de Administrador del Contrato/ 10 meses
TOTAL		1 CERTIFICADO CUMPLE			

c) Gustavo Luís Gonzaga Tama

Item	Nombre del Proyecto	Contratante	Documento de respaldo	Validación	Observaciones
1	MLG- Fiscalización de Obra Eléctrica para la Repotenciación de la Subestación Montero-GD	CNEL EP	Acta de Entrega Recepción Definitiva	CUMPLE	Participa en Calidad de residente de obra / 8 meses
TOTAL		1 CERTIFICADO CUMPLEN			

En base al análisis detallado se tiene los siguientes resultados parciales correspondientes al parámetro **EXPERIENCIA ESPECÍFICA**:

CONSULTOR	NÚMERO DE CERTIFICADOS VÁLIDOS	TIEMPO (MESES)	PUNTAJE ASIGNADO
Ramón Patricio Astudillo Regalado	0	0	0
Wolney Rodrigo Polo Urdiales	1	10	50
Gustavo Luís Gonzaga Tama	1	8	40

9 CERTIFICADOS/CAPACITACIONES/CURSOS/ESTUDIOS COMPLEMENTARIOS.

Conforme los requerimientos establecidos en los TDR del proceso se obtienen los siguientes resultados:

a) Ramón Patricio Astudillo Regalado

Número de certificados	5
Certificados válidos	3

b) Wolney Rodrigo Polo Urdiales

Número de certificados	4
Certificados válidos	4

c) Gustavo Luís Gonzaga Tama

Número de certificados	7
Certificados válidos	0

En base al análisis detallado se tiene los siguientes resultados parciales correspondientes al parámetro **CERTIFICADOS/CAPACITACIONES/CURSOS/ESTUDIOS COMPLEMENTARIOS**:

OFERENTE	NUMERO DE CERTIFICADOS CAPACITACION	PUNTAJE ASIGNADO
Ramón Patricio Astudillo Regalado	3	7,5
Wolney Rodrigo Polo Urdiales	4	10
Gustavo Luís Gonzaga Tama	0	0

10 METOLOGÍA Y PLAN DE TRABAJO.

Conforme los requerimientos establecidos en los TDR del proceso se obtienen los siguientes resultados:

No.	OFERENTE	METODOGIA Y PLAN DE TRABAJO	PUNTAJE ASIGNADO
1	Ramón Patricio Astudillo Regalado	No Claro	5,00
2	Wolney Rodrigo Polo Urdiales	Claro	10,00
3	Gustavo Luís Gonzaga Tama	No Claro	5

3. PUNTAJES FINALES.

En concordancia con la evaluación de parámetros realizada en el numeral precedente, se muestran a continuación la asignación de puntajes totales para cada oferente:

ÍTE M	DESCRIPCIÓN	Puntaje base	PUNTAJE ASIGNADO OFERENTE		
			Ramón Patricio Astudillo Regalado	Wolney Rodrigo Polo Urdiales	Gustavo Luís Gonzaga Tama
I	Experiencia general del oferente	30	30,00	8,28	6,21
II	Experiencia específica del oferente	50	0,00	50,00	40,00
III	Certificados/capacitaciones/cursos/estudios complementarios	10	7,50	10,00	0,00
IV	Metodología y Plan de trabajo	10	5,00	10,00	5,00
	TOTAL	100	42,5	78,28	51,21

4. CONCLUSIÓN

De conformidad con lo expuesto anteriormente y de acuerdo con las especificaciones y requerimientos técnicos y legales exigidos en los términos de referencia, se concluye que al realizar la evaluación de las ofertas presentadas, uno de los tres invitados alcanzó la puntuación más alta.

5. RECOMENDACIÓN

De conformidad con lo establecido en las Políticas para la **Selección y Contratación de Consultores Financiados** por el Banco Interamericano de Desarrollo, versión GN-2350-15, numeral 5.2-Selección de Consultores Individuales.- *"La selección de consultores individuales se hace teniendo en cuenta sus calificaciones para realizar el trabajo. No se requiere publicación y los consultores no necesitan presentar propuestas. Se pueden seleccionar sobre la base de la comparación de las calificaciones de por lo menos tres (3) candidatos entre quienes hayan expresado interés en el trabajo..."*, esta Comisión de Evaluación, recomienda la adjudicación del proceso **BID-L1231-CNELEOR-3CV-ST-FI-001** al **Ing. Wolney Rodrigo Polo Urdiales** por cumplir con lo establecido en el numeral antes descrito del acuerdo de las políticas del BID.

Ing. Viviana Paz Villacres
Presidente de la comisión

Ing. Junior Aguilar Ramirez
Delegado del proceso

Ing. Kelyyn Enríquez Carrión
Profesional afín

Mgs. Ethel Machuca Jaén
Delegada área jurídica

Mgs. Juana Aguirre Calderón
Delegada área financiera

Mgs. Carlos Vera Mosquera
Secretario